

YAVAPAI REGIONAL MEDICAL CENTER
SOCIEDAD DE ATENCIÓN AL PACIENTE
(DERECHOS Y DEBERES DEL PACIENTE)

Los derechos básicos de cada ser humano de tomar decisiones y de su dignidad personal son siempre muy importantes. Es una responsabilidad fundamental de Yavapai Regional Medical Center hacer valer estos derechos para nuestros pacientes. Para proporcionar esta atención, YRMC tiene derecho a esperar una conducta razonable y responsable de parte de los pacientes, familiares y amigos, considerando la naturaleza de su enfermedad.

DERECHOS DE TODOS LOS PACIENTES

- Recibir una atención amable y respetuosa que sea consciente de su dignidad personal.
- Tener acceso a la información y tratamiento sin prejuicios en cuanto a raza, religión, sexo, origen étnico, edad o discapacidad.
- Tener acceso a un intérprete.
- Recibir visitas o negarse a recibir las.
- Recibir un plan de tratamiento personalizado y participar en la planificación de su plan de tratamiento.
- Respeto a su privacidad y a la confidencialidad de la información personal.
- Participar en la consideración de problemas éticos que surjan en relación con su atención o que participe un representante designado por usted.
- Recibir información sobre los riesgos, efectos secundarios y beneficios de su tratamiento y del tratamiento médico alternativo.
- El derecho a negarse a recibir los servicios de cualquier médico que esté prestando atención médica durante su hospitalización. Sin embargo, es responsabilidad del paciente o del representante del paciente ubicar e iniciar los servicios de un médico sustituto con privilegios del YRCM. Hasta el momento en que este médico sustituto asuma la atención del paciente, el médico inicial continuará prestando atención médica.
- Trato confidencial de su historia clínica y sus registros personales y acceso a éstos, y aprobar o rechazar su divulgación a cualquier persona que no pertenezca a Yavapai Regional Medical Center (YRMC), que no sea el médico de admisión, excepto si la ley o los acuerdos de pago a terceros indican lo contrario.
- Tomar decisiones relacionadas con su atención de salud incluido su derecho a aceptar o rechazar tratamiento en la medida que lo permita la ley y a ser informado de las consecuencias médicas de dicha decisión.
- Esto incluye su derecho a formular instrucciones escritas como un testamento vital o poder para atención de salud y designar a un tutor que tome decisiones de atención de salud en su nombre.
- No ser víctima de restricciones a menos que sea clínicamente necesario.
- Presentar inquietudes sobre la calidad de la atención al hospital o sobre otras materias y esperar una respuesta que resuelva la inquietud.

Respecto de cualquier pregunta sobre las políticas de la Sociedad de Atención al Paciente (derechos y deberes del paciente de YRMC) o inquietud relacionada con la atención del paciente comuníquela a:

Yavapai Regional Medical Center (YRMC)
Teléfono 928-445-2700

- Departamento de Servicios de Salud de Arizona
150 North 18th Avenue, Suite 450, Phoenix, Arizona 85007-3245
llamando al 928-445-2700 para solicitar información de contacto

DEBERES DE TODOS LOS PACIENTES

- Entregar información completa y precisa relacionada con su historia clínica, cobertura de seguro e información financiera que corresponda.
- Participar en su plan de tratamiento e informar a quienes lo tratan si acaso puede y efectivamente cooperará o no con el tratamiento. Asumir la responsabilidad de sus acciones ante el rechazo a realizar su plan de tratamiento.
- Informar al médico tratante o enfermera de cualquier síntoma, cambio o evento en su estado físico o en su vida que pudiera afectar su plan de tratamiento médico.
- La responsabilidad de tener consideración con los demás pacientes, familiares, visitas y con el equipo de atención de salud.
- Respetar la privacidad y las pertenencias de los demás y resguardar la confidencialidad de su información.
- Buscar una explicación con cualquier miembro del equipo de tratamiento en cuanto a cualquier pregunta sobre sus derechos y deberes definidos anteriormente y compartir cualquier inquietud.
- Asumir sus obligaciones financieras por su atención lo más oportunamente posible.
- La responsabilidad de cumplir los reglamentos del hospital en cuanto a la atención y conducta del paciente, lo que incluye entre otros, el control del ruido, la cantidad de visitas y mantener un ambiente libre de humo.